



HECHO ESENCIAL

Santiago, 21 de abril de 2016

**Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 160**

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8
Santiago
PRESENTE

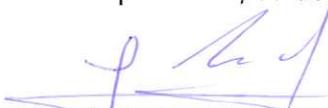
Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, y a la Norma de Carácter General N° 30, y en relación con la Norma de Carácter General N° 364 y con la Circular N° 1.737, todas de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A. celebrada con fecha 20 de abril de 2016, se designó nuevo directorio de la Compañía por un período de tres años conformado por los señores José Francisco Cerdá Taverne, Héctor Zañartu Velasco, Gustavo Vicuña Molina, Sergio Correa del Río, Juan Pablo Aylwin Jolfre y Carlos Molinare Vergara.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Lobos Valdés
Gerente General

**Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.
76.522.250-8**